

EL FARO MURCIANO,

DIARIO DE INTERESES MATERIALES, ARTES, CIENCIAS Y LITERATURA.

PRECIOS Y PUNTOS DE SUSCRICION.

EN MURCIA.

PUNTOS DE SUSCRICION.

FUERA DE MURCIA.

Un mes. 8 reales.
Tres id. 20 "
Seis id. 36 "

En Murcia.—Librerías de Riera -Contraste y Principio Alfonso; de Belda; Lencería; y en la Redacción y Administración, Arco del Vizconde, 5.º tercero.

Trimestre. 24 reales.
Semestre. 42 "
Año. 71 "

MURCIA 22 DE FEBRERO DE 1868.

TEATRO.

GENIO Y PODER

Ó EL CARDENAL CISNEROS.

drama en 5 actos y en verso, original de D. Ramón Sans y Rives.

Agradable es para el crítico imparcial y desoso de llenar cumplidamente su misión, encontrar una obra en que á la par que manifieste y censure los defectos que tenga, pueda también elogiar y aplaudir las bellezas que encierre.

«Genio y Poder» de nuestro amigo D. Ramón Sans, se encuentra en este caso.

Imparciales en el momento que tomamos la pluma para emitir un juicio, prescindimos de las afecciones que con el autor tengamos, para censurar su obra.

Que «Genio y Poder» no es un drama concluido, que tiene grandes defectos, hijos de la inesperienza escénica de su autor, ni lo negaremos nosotros ni el Sr. Sans con su buen criterio ha tenido la pretension exagerada de hacernoslo creer.

La misma modestia con que se ha presentado, le ha conquistado doblemente el afecto del público, haciéndole acreedor á nuestra indulgencia y siendo el mayor mérito de su trabajo.

La época que abraza el drama pertenece á los últimos dias del rey católico D. Fernando V, cuando casado con Doña Ursula Germana despues de la muerte de Doña Isabel I, vivia preocupado con la idea de tener sucesion, para lo cual tomaba filitros y bebedizos que debilitaban sus fuerzas y ennegrecian su espíritu.

«Príncipe el mas señalado en valor y justicia y prudencia que en muchos siglos España tuvo» según nuestro docto padre Mariana, empué-

ñeció sus últimos dias con su desmedido afán de prole y las supersticiones, arrebatos y disgustos consiguientes á él.

El gobierno del cardenal de España Giménez de Cisneros; la ambicion de algunos nobles, último destello del feudalismo, mezclados hábilmente con una fábula de amores, han servido al Sr. Sans para asunto de su drama.

Un duque ambicioso y turbulento, trata de casar á su nieto D. Gonzalo con una sobrina del cardenal, que ha de llevar una dote crecida y mas que eso, una parte ó el todo de la privanza del rey.

El duque está prendado de una Doña Luz, mora convertida al cristianismo á quien protege Cisneros y á la cual ha confiado la educacion y el cuidado de su sobrina, y furioso por el desprecio con que aquella, enamorada de Muley apesar de su diferencia de religiones, le trata, solo desea vengarse.

Para esto le sirve perfectamente de pretexto la enfermedad del rey á consecuencia de una bevida que habia tomado y aprovechándose de una cita que Doña Luz dio á su amante, se la hace aparecer como autora de un envenenamiento en la persona del monarca, y se la reduce á prision.

Al mismo tiempo el duque irritado con la conformidad de Cisneros á la rotura de la boda concertada, porque el rey no accede á ella, emplea todos los medios para desprestigiarle y perderle.

La situacion de Doña Luz es muy comprometida puesto que la sobrina del cardenal ha desaparecido de su casa en compania de Don Alonso de Mendoza, Conde de Coruña, persona á quien amaba, y no puede decir nada acerca de la inocencia de su amiga. Rechaza las ofertas del duque; trata de salvarla Muley que ha conseguido apoderarse de algunos papeles que comprometen á aquel, y ella acepta la fuga á